CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN LA PLANTA GLOBAL DE LA ALCALDIA DE LOS PATIOS.

LA SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA:

Que una vez revisado el plan de cargos de la Alcaldía Municipal de Los Patios, se encontró que no existe personal profesional con conocimientos en el manejo del sistema de información geográfico y del software ArcGIS, suficiente en la planta global, con obligaciones específicas relacionadas con:

- Actualizar el GEO-VISOR del Municipio con la información física, jurídica y económica de los predios reportados en la base catastral del IGAC.
- Diseñar y elaborar mapas, cartografía y planos con información relacionada con el ordenamiento territorial del Municipio.
- Brindar asesoría profesional y técnica a la comunidad, las unidades ejecutoras y a los entes descentralizados de la Administración Municipal.
- Diseñar y gestionar las herramientas para el desarrollo de encuestas o instrumentos de recolección e información empleando el ArcGIS Online.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 1 del decreto 2209 de 1998, que modifica el artículo 3 del decreto 1737 de 1998

Se expide la presente certificación al 10 de enero de 2026 de acuerdo a solicitud realizada por LA SECRETARIA DE PLANEACION.

Miryen Ramirez

MIRYEN RAMIREZ RAMIREZ
Secretaria General

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Aprobó:	Miryen Ramirez Ramirez	Secretaria General	Miryen Ramirez
Revisó:	Ricardo Alfredo Suarez Rodriguez	Secretario de Planeación	
Elaboró:	Marcela González	Auxiliar Administrativo (E)	Marcela
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la Firma del Remitente.			